

# Acta de asamblea

C.A.B.A. , 3 de noviembre de 2017

En el día de la fecha los trabajadores de la Coordinación de Imprenta y Servicios Generales, se reúnen en asamblea convocados por los representantes gremiales de APOPS y ATE.

Luego de debatir acerca de los despidos sin causa de las compañeras Sheila Rigamonti y Lorena González en particular y los despidos en general en todo el país, como así también las pruebas piloto que se realizan en las UDAlS a través de la contratación de una consultora externa con el objetivo de desmembrarlas.

Nos manifestamos en contra de los despidos en ANSES así como de la reforma previsional y de todas las políticas que impliquen el achicamiento del Estado y de la pérdida de los derechos que, bajo ninguna circunstancia son "privilegios".

Esta asamblea resuelve:

**Continuar con el estado de ALERTA PERMANENTE en el sector, incrementando la medida de fuerza realizando asambleas informativas diarias de TRES horas hasta el día jueves, exigiendo la REINCORPORACIÓN de las compañeras. Asimismo, convocamos a las áreas de la misma dirección a realizar asambleas en solidaridad con los despidos.**

104135  
482117  
305664 ATE  
746768  
748828  
828294  
APOPS  
15/11/17  
83244  
987180  
MAP  
927111  
90161  
1128  
Delegado APOPS

976282

James  
976438

107  
989335

Jeffery  
988113

986879

986119

987202

11  
405547

981132

980102  
202107

981115

984709

982128

980952

981101

982490

981165

980818



ACTA DE ASAMBLEA-PASEO COLÓN 329

En la ciudad de Buenos Aires, hoy 3 de noviembre de 2017, los trabajadores de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANSES reunidos en Asamblea, convocada por el Cuerpo de Delegados de ATE Paseo Colón 329, con motivo de los recientes acontecimientos relacionados con una serie de despidos producidos en el organismo, abierta la deliberación y luego de la exposición previa que efectúan los compañeros delegados y trabajadores manifiestan y resuelven:

- 1) Repudiar todo tipo de despido llevado a cabo por la patronal, cualquiera sea su modalidad.
- 2) Declarar la necesidad de preservar todas las fuentes de trabajo de los compañeros de ANSES, toda vez que son los mismos los que construyen día a día, con su labor, la Seguridad Social en nuestro país, y en función de ello no pueden ser la variable de ajuste de ningún plan gubernamental.  
En ese marco, la Asamblea exhorta a todos los compañeros a seguir profundizando y a fomentar la Solidaridad de clase como trabajadores, entendiendo que ello es el motor que va a hacer posible la preservación de nuestra dignidad y nuestros empleos.
- 3) Declarar el estado de Movilización y Asamblea permanente de todos los trabajadores en el sector, y sobre esa base, definir un plan de acción tendiente a ejecutar acciones Sindicales directas destinadas a que cese la ola de despidos, a que los funcionarios responsables de la Dirección Ejecutiva y la Dirección General de Recursos Humanos den las explicaciones pertinentes en forma urgente.
- 4) Asimismo, resolvemos exigir la reincorporación inmediata de todos los compañeros despedidos.

SI TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS

*Matias...*  
*ESTO*

*DIEGO RAMIREZ*  
*DELEGA DO ATE*  
*MESA NACIONAL*

*M 981831*

*Celestino*  
*991865*